

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**COSLADA****CONTRATACIÓN**

Resolución del Ayuntamiento de Coslada, anunciando licitación del contrato de instalación de sistema de climatización en el centro “José Luis Sampedro”.

1. Entidad adjudicadora:
 - A) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - B) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - C) Número de expediente: P 02/2017.
 - D) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - Domicilio, teléfono, fax y página web: avenida de la Constitución, número 47. Teléfono: 916 278 200. Fax: 916 278 377, <http://ayto-coslada.es>
 - “Perfil del contratante”: <http://ayto-coslada.es>
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: trece días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
2. Objeto del contrato:
 - Descripción: instalación de sistema de climatización en el centro “José Luis Sampedro”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - A) Tramitación: urgente.
 - B) Procedimiento: abierto.
 - C) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, siendo los establecidos en el apartado 6 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Presupuesto máximo del contrato: 100.759,39 euros, incluido IVA 21 por 100.
5. Garantías exigidas:
 - Definitiva: el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista: acreditar solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional mediante la documentación requerida en el apartado 8 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, que podrá ser sustituida por la clasificación exigida en los pliegos.
7. Presentación de ofertas:
 - A) Fecha límite de presentación: Hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del 13.º día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - B) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones.
 - C) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
 - D) Admisión de mejoras: procede, sí.
8. Apertura de las ofertas:
 - A) Lugar: Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
 - B) Fecha: Dentro del plazo de un mes desde el fin del plazo de presentación de ofertas.
 - C) Hora: a las nueve y treinta.
9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 1.200 euros. Coslada, a 14 de julio de 2017.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(01/25.074/17)

